



**MUSEO INTERACTIVO PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD HIDALGUENSE EL REHILETE.  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° MR-DG-N8-2018,  
MATERIAL DE LIMPIEZA  
ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:30 horas del día catorce de mayo del año 2018, reunidos los Servidores Públicos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete", representante de la Secretaría de Finanzas Públicas así como Licitante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

**RESULTADO**

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
Distribuidora 11 de Julio S.A de C.V.	Cumple con las condiciones legales, técnicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Es una Propuesta técnica, legal, administrativa y presupuestalmente solvente. Para las Partidas 1,2,13,16,18,20 y 26, no son convenientes económicamente.
Raúl Martínez López	Cumple con las condiciones legales, técnicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Para las partidas 1, 2, 16, 22, 24 y 26 de las que se presentó muestras físicas, según lo establecido en las junta de aclaraciones, pero no es conveniente económicamente para la convocante. Para las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18,19, 20, 21, 23 y 25 no presentaron muestras físicas según lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que son desechadas.
Soluciones Integrales Mard S.A de C.V.	Cumple con las condiciones legales, técnicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Para las partidas 1, 2, 16, 22, 24 y 26 de las que se presentó muestras físicas, según lo establecido en las junta de aclaraciones, pero no es conveniente económicamente para la convocante. Para las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18,19, 20, 21, 23 y 25 no presentaron muestras físicas según lo establecido en la

*(Handwritten signatures and initials on the right margin of the page)*



		junta de aclaraciones, por lo que son desechadas.
--	--	---

Emite la evaluación del área solicitante, C. Norberto Loaiza Vargas

### FALLO

Con fundamento en lo que establece el artículo 48, 49 Fracción III y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y el 58 de su Reglamento se le adjudica el contrato al licitante:

**1.- Distribuidora 11 de Julio S.A de C.V** para suministrar los bienes relacionados de las Partidas número 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 24 y 25 por un monto total de \$16,373.04 (Dieciséis mil trescientos setenta y tres pesos 04/100 M.N.) sin IVA, \$18,992.73 (Dieciocho mil novecientos noventa y dos pesos 73/100 M.N.), con IVA, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Con fundamento en lo que establece el artículo 52, párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y 63 de su reglamento de la presente invitación a cuando menos tres personas, se declaran desiertas las partidas 1, 2, 13, 16, 18, 20 y 26, debido a que los precios de los bienes no resultan aceptable.

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día 16 del mes de mayo de 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Finanzas y Administración de este organismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Finanzas y Administración de este organismo y en la página de la convocante [www.museoelrehilete.org.mx](http://www.museoelrehilete.org.mx)

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidara su contenido y efectos.

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]*



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete"**

L.A. ELIA TENORIO GUERRERO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
LIC. MONSERRAT JAIME FLORES  
PRESIDENTA

LIC. LUISA YURILEY GONZAGA RAMIREZ  
SECRETARIA EJECUTIVA.

L.A. LETICIA ALPIZAR MARTINEZ  
VOCAL

C. ROSA MARIA CARRETO DÍAZ  
VOCAL.

LIC. SANDRA CALVA BALDERRAMA  
EN REPRESENTACIÓN DE  
ING. MERCEDES RUÍZ FERNANDEZ.  
VOCAL.

C. BEATRIZ TREJO MARROQUIN  
A S E S O R

LIC. LETICIA VÁZQUEZ LÓPEZ  
ASESOR



C. NORBERTO LOAIZA VARGAS  
INVITADO

  

**ASESOR:**

L.B. JACQUELINE DOMINGUEZ OLMEDO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
FINANZAS PÚBLICAS

**LICITANTE**

SR. GUILLERMO ISLAS AMBRIZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
DISTRIBUIDORA 11 DE JULIO S.A DE C.V.